MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2528

MIÉRCOLES 16 SEPTIEMBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA JUEGOS CRIOLLOS

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 12.09.2026, de **C.D NACIONAL LOS QUILLAYES** para realizar **JUEGOS CRIOLLOS** el día 19 de Septiembre del 2026 en la C.D Nacional los Quillayes.

DECRETO :

AUTORIZASE A C.D NACIONAL LOS QUILLAYES para realizar **JUEGOS CRIOLLOS** el día 19 de Septiembre de 2026, en C.D Nacional Los Quillayes.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

HORARIO : Sábado 19 de Septiembre del 2026 desde las 12:00 hasta las 22:00 horas

Responsable para estos efectos la Sr. Jadry Moll Mendoza C.I. [redacted] Presidente **CD. NACIONAL LOS QUILLAYES.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/egu
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Subcomisaría de Carabineros
Interesado (2)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/Ea6g0N9kVPHHTm6
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : 12-09-2026

Nombre del responsable del evento o actividad	Jadey Moll Mendoza
RUT del responsable del evento o actividad	19.017.444-1
Cargo del Solicitante	Presidente
Nombre Institución / Empresa	C.D Nacional Los Quillayes
RUT de la Institución/ Empresa	74.967.900-K
Personalidad Jurídica SI X NO	N° 85592
Fecha obtención Personalidad Jurídica	20-04-2024
Datos de contacto :	**Dirección :** Inmaculada Concepcion #82 **Nacionalidad :** Chilena **Fono :** 952440403 **Mail :** jadeymollmendoza95@gmail.com **Web :**

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requinoa, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público – B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados basada en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 26 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	Juegos Criollos
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar especifico y/o intersección)	C.D Nacional Los Quillayes
Fecha a realizar Evento / actividad	19-09-2026
Horarios del Evento / actividad (inicio – término)	12:00 a 22:00
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	**Montaje :** **Desmontaje :** **Prueba de Sonido :** **Ensayo :**
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	No
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	El Recinto completo.
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) **Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad**	4 Toldos 40 Sillas 1 Generador

DESCRIPCION :

- **Describa claramente en qué consiste su proyecto :**

Juegos criollos donde participara la Comunidad y tendran una tarde Recreativa.

- **Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.**

- **¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)**

Si, cuál? X	**NO :**	**N/A:**

C.D. NACIONAL LOS QUILLAYES
Fdo. 7/ Octubre / 1935
REQUINOA

[redacted]

FIRMA Y TIMPRE

DECLARACION JURADA

Por la presente, yo Jadey Moll Mendoza

..... RUT [redacted] Domiciliado (a)

en [redacted] Presidente (a) de la

Organización C.D. Nacional Los Quillayes

1. Declaro, que es mi responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de las normas y requisitos que la ley establece para este tipo de eventos.

2. Declaro, que tengo considerados todas las medidas de seguridad y evacuación del recinto en la realización del evento.

3. Declaro, que asumo la responsabilidad y todos los costos directos e indirectos derivados de la realización del evento, tanto en lo que respecta a daños a la propiedad fiscal municipal y daños a terceros y sus bienes.

4. Declaro que libero a la Ilustre Municipalidad de Requínoa de responsabilidad derivada del incumplimiento de lo declarado por mi persona en los puntos 1,2 y 3 de la presente declaración.

C.D. NACIONAL LOS QUILLAYES
Fdo. 7/ Octubre / 1935
REQUINOA

Jadey M.

FIRMA Y TIMBRE PRESIDENTE (a)

REQUINOA , de de 20 ...